

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****17050** *PARQUE RESIDENCIAL DE OCIO LA ROSALEDA, S.A.*

El Consejo de Administración convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social sito en Oiartzun "Camping La Rosaleda" el día 29 de junio de 2012, a las 19:30 horas en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, si fuera precisa, el día 30 de junio de 2012 en el mismo lugar a las 19:30 horas, de acuerdo con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social correspondiente al ejercicio 2011.

Segundo.- Aprobación, si procede, de propuesta Reglamento Sancionador en desarrollo de los Estatutos de la Sociedad.

Tercero.- Cese y nombramiento del Consejo de Administración.

Cuarto.- Delegación en el Consejo de Administración para la interpretación, subsanación y ejecución elevando a público, de los acuerdos adoptados en la Junta.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, de acuerdo al artículo 197 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán solicitar al Consejo, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta.

En aplicación del artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración ha acordado, en su reunión celebrada el día 23 de mayo de 2012, requerir la presencia del Notario para que levante acta de la Junta General de accionistas.

Oiartzun, 24 de mayo de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración, Juan Cedillo Lamelas.

ID: A120039806-1